

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

PERDÓN PARA LOS REOS

Odiad el delito y comedad al delincuente.

Esta hermosa máxima, que todos conocemos y que esculpida se halla á las puertas de los penales, no debe ser olvidada nunca.

La voz de la piedad resuena unánime por todos los ámbitos de nuestro territorio, en favor de las vidas de los reos de Cullera, amenazadas por la Ley.

La justicia ha cumplido ya su misión en el ruidoso proceso; en un fallo que impone siete penas de muerte ha pronunciado la última palabra. Por tanto, ahora hay que escuchar la voz de la piedad.

En uno de nuestros últimos números, y en aras de la más perfecta independencia, insertamos un artículo de nuestro querido amigo Sr. Saavedra, en el que exponía su opinión respecto al indulto que tan unánimemente es suplicado para los reos.

Somos los primeros en execrar y condenar los crímenes; somos enemigos de que se calumnie y ultraje á la autoridad; de la coacción contra la justicia y de que para mixtificar á la opinión pública se cohiba con el error popular á los Tribunales, desfigurando los crímenes con la pasión política. Jamás, ante una labor disolvente y anárquica, hemos gustado de colocarnos, silenciosos é indiferentes, en el terreno de los egoístas.

Ejemplar como los castigos y augusta sin mancilla es la obra de la clemencia, aunque dolorosa y necesaria sea también la obra de la justicia.

Al cumplirse la ley con una sentencia, que en manera alguna puede excluir el ejercicio de la piedad, ha quedado satisfecha la social defensa.

La pena de muerte ni es eficaz ni cristiana, y de ahí el que de ella no seamos partidarios; tal inhumana vindicta debe ser eludida en lo posible por la Corona y los Gobiernos, mientras que en el Código figure.

Con el indulto de la pena de muerte los delitos no quedan en la impunidad.

Nosotros ratificamos nuestras mani-

festaciones de anteayer, al saludar al Rey en su visita á Toledo, y muy fervorosamente volvemos á suplicar al Soberano y á sus demócratas Consejeros, el perdón para los reos del proceso de Cullera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido clausuradas las Escuelas públicas de Novés, por existir en dicho pueblo la enfermedad del *coqueluche*.

Se ha remitido á informe de la Inspección de primera enseñanza el expediente de permuta de D. Luis Antón, Maestro de esta ciudad y, D. Ramón Enrique Antón, que lo es de Alicante.

Ha tomado posesión en propiedad de una Escuela nacional de niñas de Sonseca, doña Enriqueta Valls y Tarragó; habiendo cesado la interina D.^a Antonia Dorotea Eucobe.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido cursadas las órdenes oportunas con el fin de que puedan posesionarse de sus nuevos cargos los Maestros propietarios nombrados para las Escuelas de Buenaventura, D. Antonio Navarro; de Aldeanueva, D. Mariano Galicia, y de Navalucillos, D. Gabriel Villalvilla, y las Maestras de Puerto de San Vicente, D.^a Sara Freijó y Sordo, y de la de Robledo del Mazo, D.^a Luisa Aparicio y Latienda.

También ha sido diligenciado el título administrativo expedido por el Rectorado con el sueldo de 1.000 pesetas, á favor de don Mariano Madrigal y Guío, Maestro titular de la Escuela nacional de niños de Lominchar, á los efectos de la posesión con el nuevo sueldo.

Asunto abandonado.

Hay que proteger al desvalido.

Primero con la suspensión forzosa de nuestro diario, y después con los asuntos de actualidad, hemos abandonado un tanto el asunto relativo á que el Ayuntamiento de la capital debe aumentar la insignificante subvención concedida al viejo y popular fotógrafo toledano D. Casiano Alguacil.

La idea fué apuntada por el también artista toledano D. Federico Latorre, idea que con cariño acariciaron otras personas admiradoras del veterano Alguacil, y que no tuvimos inconveniente

alguno en hacerla nuestra, en atención al fondo tan altruista que encierra.

Venimos hablando del homenaje que Toledo adeuda á los que en el transcurso de los Siglos supieron dar vida y gloria á esta vetusta ciudad, amontonando á su historia ese innumerable número de páginas que hoy son el orgullo de propios y extraños en el concierto universal del mundo civilizado, y justo es también que se atienda á mitigar en lo posible la precaria situación del que, hoy al borde del sepulcro, supo difundir por todas partes durante toda su vida el arte que aquí atesoramos.

D. Casiano Alguacil, cuya vida ante todo ha sido modelo de honradez, la ha consagrado siempre al trabajo de su fotografía, por el cual Toledo ha tenido un raudal de beneficios, tanto morales como materiales, que le hacen acreedor en el último tercio de su existencia á no ser desamparado, dejándole morir como otros tantos hombres que á la nación dieron nombre y fama, y después el último suspiro tuvieron que exhalarle en la más lamentable (y para España vergonzosa) miseria.

El momento es oportuno, es de los que, como ayer decíamos, puede ser aplicado el remedio.

También los recursos pecuniarios que para ello se precisan, son harto exiguos. El Ayuntamiento, que hoy da muestras de atender con interés á las cosas justas, y que en gran parte está formado por hijos nacidos en la ciudad, no hará oídos de mercader á demandas como la que nos ocupa, y tomará con gusto, y por unanimidad, el acuerdo de designar del Capítulo de imprevistos de su presupuesto (ya que no lo tuvo en cuenta al confeccionarle), una cantidad que aumente en algo la gratificación que el artista de referencia percibe, para que siquiera pueda en el poco tiempo que de vida le resta subvenir á las más perentorias necesidades, ya que los años se encargaron de inhabilitarle para el trabajo, del cual ha vivido siempre.

¿No le parece al Alcalde y demás Sres. Concejales que la demanda es justa?

No se devuelven los originales.

Fuego por descargas.

Para las obras del Laboratorio municipal fueron presupuestadas cinco mil pesetas.

Me asegura una significada personalidad toledana que, según reciente tasación pericial practicada extraoficialmente, sólo se han gastado unas mil pesetas en tales obras.

Las cuales han sido suspendidas por haberse agotado la consignación del presupuesto.

Teorema:

¿A dónde, pues, han ido á parar las cuatro mil pesetas restantes?

El público necesita saberlo con la mayor urgencia, y las responsabilidades deben depurarse con suma escrupulosidad y bastante rapidez.

Caiga quien caiga.

Porque si no caen los responsables, caerán los tolerantes.

Y las caídas de este linaje son mortales de necesidad.

..

Cierta parte del público nos ha censurado con demasiada acritud porque insertamos un artículo en que el señor Saavedra estimaba que los reos de Cullera deben ser ejecutados.

¿En qué términos habremos de decir, para que nos entiendan los ignorantes, que EL ECO TOLEDANO es campo neutral, donde caben todas las opiniones que lleven la firma de quienes las sustenten?

¿No hemos probado nuestra imparcialidad, pidiendo, inmediatamente después de ver la luz pública aquel artículo, que la piedad regia favoreciese á los desventurados reos, en lo que fuera compatible con los altos deberes gubernamentales, y publicando luego otro escrito de colaboración, en que se refuta, acaso con excesiva violencia, el criterio del Sr. Saavedra?

Porque no somos intransigentes como quienes nos censuran, respetamos todas las opiniones, aunque pugnen con nuestros sentimientos personales.

Porque atemperamos nuestra conducta á una imparcialidad rigurosa, acogemos en estas columnas las más contradictorias ideas.

¿Que nuestro propietario es republicano? ¿Qué importa eso? También los que redactamos este periódico tenemos una fe política. Pero á la puerta de la Redacción quedan siempre aquellas íntimas convicciones que no pueden conciliarse con la independencia de nuestro diario, bien ajeno á toda pasión que no vaya enderezada á servir los intereses de la localidad.

Pero bastante he dicho para lo que merecen los que se complacen en despellarnos.

Sepán—y sea esta la última palabra—

que más pesa sobre nuestro ánimo el juicio de un hombre discreto, que la crítica injustificada de cien presumidos ignorantes.

Y tenemos la seguridad de que las personas discretas aprueban nuestra actitud.

El Eco Toledano

Abismo de la ilustración.

Hay en España 90.000 tabernas y 23.600 escuelas de primera enseñanza. Esto es, tres cuartas partes más de tabernas que escuelas. Y lo grave es que están más concurridas las tabernas que las escuelas.

UN COLEGA LOCAL.

Los datos no pueden ser más elocuentes, pero confieso que todo ello no llega á ser tan lamentable como á simple vista parece, si se tiene en cuenta que, por regla general, quien contribuye al sostenimiento de las tabernas no es el mismo elemento que debiera concurrir á las escuelas en su totalidad, porque necio fuera ignorar que el sostenimiento de los establecimientos de Baco pesa casi en absoluto sobre la clase trabajadora y, desgraciadamente, esta clase no puede, con su presencia, reforzar la concurrencia á las escuelas diurnas que son las más numerosas.

Pero resulta más peligroso el abismo que para la nación supone, si comparamos el número de tabernas con el de centros de cultura y enseñanza que puede utilizar la clase trabajadora.

En lo que, en pequeño, á Toledo se refiere, asusta confesarlo: hay 84 tabernas, y centros en que se puede adquirir ilustración, aparte los parciales, por ser de carácter político ó creencias determinadas, uno.

Pues bien, no comparéis la concurrencia entre las 84 tabernas y aquel centro, comparad solamente la de uno cualquiera de estos establecimientos y la que al centro acude, en la seguridad que, sin miedo á equivocarme, resultará siempre más concurrido cualquier establecimiento de bebidas por insignificante que sea y apartado que se encuentre del centro de la población.

El Centro de Sociedades Obreras podía tener montado en su amplio domicilio un verdadero centro de enseñanza con excelente profesorado.

¿Que cómo habría de subvenirse á estos gastos? Muy sencillo, á mi juicio, considero:

Calculando que cada uno de los 84 establecimientos citados necesite para su sostenimiento expender diariamente género por valor de 25 pesetas, y creo no exagerar los cálculos, y que de esas 25 sólo corresponden el consumo de 15 al elemento obrero, resultará que diaria-

mente gasta la clase tan necesitada de ilustración en los establecimientos de bebidas 1.260 pesetas, ó sean 15 pesetas por 84 tabernas que existen, como dejamos sentado anteriormente.

Pues bien, si dándose el proletario cuenta de su situación y sus necesidades, hiciese el pequeñísimo esfuerzo de reservar un 10 por 100 de las 1.260 pesetas que representa el sostenimiento de tales establecimientos, reuniría un ingreso diario de 116 pesetas, cantidad más que suficiente para sostener un centro de enseñanza, un profesorado y elementos de instrucción harto capaces de poder llenar el tan necesario cometido de la enseñanza en el elemento proletario.

Hé aquí, pues, retratadas de cuerpo entero, las circunstancias que motivan el estado lamentable en que nos hallamos los trabajadores españoles, y que el remedio de tan grave mal lo tenemos en nuestra mano sin necesidad de recurrir á los doctores políticos, que siempre han de procurar que haya enfermos para vivir ellos desahogada, robusta y cómodamente.

OCTAVIO

EL PROCESO DE CULLERA

Seis reos de muerte indultados.

Ya en prensa el presente número, tenemos noticia por los periódicos madrileños de que S. M. el Rey, aceptando la piadosa propuesta de sus Consejeros, ha tenido á bien ejercitar la más augusta de sus prerrogativas, indultando de la pena capital á seis de los condenados, siéndoles ésta conmutada, y únicamente al *Chato de Cuqueta* no ha podido alcanzar la gracia por lo gravísimo de sus circunstancias.

Nosotros, por tanto, dejamos subsistente la súplica que en otro lugar de este número hacemos, respecto al único procesado en quien el terrible fallo va á ser ejecutado.

La piedad así lo demanda.

Casa de Garijo.

10—Zocodover—10.

Calzado para todos, bueno y barato, fuerte de abrigo.

Botas paño con puntera, 2,50 pesetas.

Zapatillas de orillo, 2,50.

Para niños, de lo mejor.

NOTICIAS

Hace unos días, el escribiente de la Fábrica de Armas D. Eduardo Cepeda, fué á Madrid por dos décimos para el sorteo del día 20 á la Administración de loterías número 49, de la calle de Atocha, y por equivocación le entregaron décimos correspondientes al sorteo del día 10, de mayor importe que los que deseaba.

Y al advertir el error el Sr. Cepeda, se ha apresurado á enviar al lotero, des-

esta capital, la suma de veinte pesetas á que asciende la diferencia entre unos y otros décimos.

Nos complacemos en consignar este rasgo de honradez.

A la edad de noventa y un años ha fallecido en esta capital el honrado obrero Domingo Galán.

A su hijo Natalio, particular amigo nuestro, como á toda su demás familia, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

El representante de la sociedad de seguros de enfermedades «Patria», D. Julián Hernández, nos remite los justificantes de haber satisfecho dicha sociedad, durante el mes anterior, las cantidades de 87,90, 88,90 y 24,40 pesetas que correspondieron á los asegurados D.^a Dionisia López, D. Nicolás Gómez y D. Santos Hernández, por los días de enfermedad que padecieron durante dicho mes.

Queda complacido el Sr. Hernández, y desde luego le auguramos un creciente éxito en dicha asociación, por ser altamente útil y beneficiosa para todas las clases sociales.

Anoche apareció el nuevo semanario local ilustrado, *Patria Chica*.

Correspondemos afectuosamente al saludo que dirige á la Prensa local, y gustosos establecemos el cambio.

Se arriendan una casa y varias habitaciones de otra en la plaza de Buzones, núm. 6. Quien lo desee podrá verlas.

Mañana domingo, de once á doce y media de la misma, la banda de la Academia de Infantería, que dirige el competente Profesor D. Ramón Aurora, ejecutará en la plaza de Zocodover, el siguiente programa:

- 1.º *El Príncipe de Asturias*, pasodoble, Uralde.
- 2.º *Sardana de la ópera Garin*, Bretón.
- 3.º *Fantasia de la zarzuela La alegría del batallón*, Serrano.
- 4.º *Lluvia de diamantes*, valeses, Waldentel.
- 5.º *Agosto*, pasodoble, R. Aurora.

REGISTRO CIVIL.—Día 13.—*Defunciones:* Isabel Ibáñez y Losada, de sesenta y ocho años de edad, y Domingo Galán Sánchez, de noventa y uno.

Nacimientos: Juan Cojo Guerrero.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 11 (2.528,500 kilogramos); carneros, 31 (367), y cerdos, 11 (934,500).

AVISO

En la estrechísima calle que lleva el nombre especial de la *Merced*, y tan pocas *mercedes* nos suele dar, pues, cayendo cuatro gotas, se convierte en un canal y yendo de dos en fondo no se puede transitar; hace poquísimo tiempo, la municipalidad ordenó, que se arreglara un gran escape de gas, cuyo delicioso aroma nos hacía estornudar.

Arreglósese el desperfecto á toda velocidad, quedando el piso bien llano y cegado el manantial. Pasados muy pocos días, se empezó á desnivelar el empedrado, y ahora, tan desnivelado está, que hace que se desnivele el descuidado mortal que, sin tener precauciones, por allí acierte á pasar. Hago estas observaciones, por si se puede lograr que le echen tierra al asunto, vamos, al hoyo, y en paz.

I. PATIÑO.

Talleres de Construcción, Reparación y Montaje

PASCUAL ALONSO

PASEO DE POSADA HERRERA
TORRELAVEGA

Maquinaria.—Panaderías, molinos harineros, motores á gas, vapor, eléctricos é hidráulicos, transmisiones, sillas, cojinetes, etcétera, etc.

Calderería.—Aljibes, chimeneas, calderas para jabones, armaduras metálicas, vagonetas y toda clase de calderería.

Fundición en hierro de toda clase de piezas, hasta 1.500 kilogramos.

Fundición de bronce.—Campanas, cojinetes, grijetes y toda clase de piezas.

Cerrajería.—Balcones enverjados, cierres de panteones, péndolos y todo lo concerniente á este ramo.

Fumistería.—Cocinas con frente de hierro fundido y dulce, tubería sencilla para estufas y cocinas, instalaciones de agua, vapor y gas.

Representado por VICTORINO GULLÓN CABO

Calle de las Tornerías, núm. 4, TOLEDO.

Telegramas: *Palonso. Torrelavega.*

PATRIA

Sociedad Anónima de Seguros Populares contra enfermedades á pago mensual, domiciliada en Barcelona y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Esta Compañía admite asegurados en las cinco distintas categorías que tiene establecidas, desde la edad de diez años á cincuenta y dos; por tanto, los padres podéis asegurar á vuestros hijos y esposas por módicas cantidades y en condiciones inmejorables. El que se asegura de enfermedades en PATRIA, disfruta de más garantías y ventajas que en ninguna otra Sociedad.

Para más detalles pedid prospectos con las condiciones más principales al Representante en Toledo, D. Julián Hernández Ramos, Pozo Amargo, núm. 7, bajo.

EL ECO TOLEDANO

Concurso taurino por "Verde y Oro,"

CORPUS

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

FERIA

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

á de

de 1912.

El elector,

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección, ó al Sr. Delegado D. Jesús Carrillo Rosell, Locum, 9, TOLEDO.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas; el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

Román Rielves

Cristo de la Luz, núm. 6

tiene el cisco llamado Picón de la Mancha, á 3,50 pesetas el saco, que supera á lo de tahona, y á 2,75 pesetas fanega de Herraj del hueso de la aceituna.

Teléfono 343 TOLEDO

LENGUAS VIVAS

Francés.—Inglés.—Español.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado.—Piroscultura.

El Claveteado.

Trabajo del estaño, cobre, cuero, etcétera.

E. DARRAGO É HIJA

Santo Tomé, 6, pral., Toledo.

Criada para servir en París á familia española, hace falta. Se le pagará el viaje.—Razón: en la Fotografía de Lucas Fraile.

NUEVA BODEGA
Sucursal de la de FELIPE TORRES
DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

| | | | |
|------------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| Vino tinto de mesa, | á 3,20 pesetas | arroba de 16 litros, | y litro 20 céntimos. |
| Idem blanco de id. | á 3,20 id. | id. de id. | y litro 20 id. |
| Añejo ajerezado, | á 15,00 id. | id. de id. | y litro 1 peseta. |
| Vino generoso lágrima, | á 15,00 id. | id. de id. | y litro 1 id. |
| Mistela superior, | á 15,00 id. | id. de id. | y litro 1 id. |

Esta casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9 (Junto á la Posada Nueva), tel. 242.

COCINERA

Se necesita una sabiendo su obligación.—Buen sueldo. En esta Imprenta darán razón.

PORTERÍA

Se necesita matrimonio sin hijos, teniendo el marido colocación. Se precisan buenos informes. En esta Imprenta darán razón.

Antigua y Renombrada Fábrica de Mazapán "LA LECHUGUINA,"

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confitería de don Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, núm. 13.

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

ZAPATERÍA



Hay que convenirse, para calzarse con gusto y economía, la

Casa de Araque

Comercio, 30, Toledo

Sr. Secretario del Ayuntamiento de